

PERO CUESTA 27 MDP

Desaparece el partido de las académicas

De los partidos que surgen cada tres años en periodo de elecciones son pocos los que mantienen su registro y es el caso de Equidad, Libertad y Género (Elige), el cual se definió de centro y vio la luz únicamente a nivel local. Al no alcanzar el 3 por ciento de la votación requerida por ley, perderá el registro, aunque su fugaz permanencia costará a la Ciudad de México al menos 27 millones de pesos. "Será un partido de centro. Ni para allá, ni para acá. No manejamos ningún color, ningún estandarte", dijo su presidenta Mariana Moran Salazar, al término de la asamblea constitutiva en diciembre de 2019. Y sí, ni de allá ni de acá. **Pág. 21**

PERDERÁ REGISTRO COMO PARTIDO

Cuesta 27 mdp la presencia fugaz de Elige

CLAUDIA MENDOZA

De los partidos que surgen cada tres años en periodo de elecciones son pocos los que mantienen su registro y es el caso de Equidad, Libertad y Género (Elige), el cual se definió de centro y vio la luz únicamente a nivel local. Al no alcanzar el 3 por ciento de la votación requerida por ley, perderá el registro, aunque su fugaz permanencia costará a la Ciudad de México al menos 27 millones de pesos.

"Será un partido de centro. Ni para allá, ni para acá. No manejamos ningún color, ningún estandarte, más que los propios ideales a través de la academia", dijo su presidenta, Mariana Moran Salazar, al término de la asamblea constitutiva el 16 de diciembre de 2019.

"Fue idea de un grupo de académicas que conocemos las necesidades que hay en el

país, en relación a resolver problemas de violencia, de inequidad, de desarrollar la igualdad y nos reunimos y como ciudadanos al tener nuestro derecho hicimos uso de él para conformarnos", comentó sobre el nacimiento de esta asociación política en la capital del país.

En las recientes elecciones del 6 de junio, Elige sólo consiguió 26 mil 573 votos en sus candidatos para alcaldes (.67 por ciento de la votación) y 33 mil 264 en sus aspirantes a diputados (.84 por ciento). Sus candidatos mostraron perfiles sin experiencia en la política.

Para sus trabajos como partido político, el Instituto Electoral de la Ciudad de México le otorgó en septiembre del año pasado 10 millones 912 mil 530.72 pesos para actividades ordinarias, más 613 mil 829.88 en actividades específicas, lo que dio un total de 11 millones



526 mil 360.58 pesos.

En el presupuesto 2021, el IECM le programó ocho millones 845,817.69 para actividades ordinarias permanentes y para gastos de campaña dos millones 653,745.31, más 737 mil mensuales de financiamiento (para la suma total se consideró hasta junio), lo que da un total de 15 millones 921 mil 563 pesos.

LIQUIDACIÓN

En entrevista con **El Sol de México**, el consejero electoral local Ernesto Ramos, explicó que para finiquitar un partido, el IECM primero elige un interventor -una vez que se dieron los cómputos y no alcanzó más del 3 por ciento de la votación- que administrará las cuentas de la organización política hasta que se determine legalmente que perdió los comicios, pues existe la posibilidad de que impugne su desaparición ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Los 737 mil pesos mensuales se les seguirán suministrando hasta que sea legal su finiquito, pero mientras el dinero está en manos de la persona designada por el IECM para administrar los recursos.

El representante del Instituto tomará cuenta de los gastos, deudas y pagos a los trabajadores y “después de hacer todos los pagos con los recursos del partido, el interventor ve si quedan recursos y los devolvemos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y con eso finiquitaríamos la liquidación del partido político”.

CANDADO

PARA el consejero electoral local, Mauricio Huesca, hay que poner candados a los nuevos partidos que surgen y luego desaparecen

CORTESÍA @PARTIDOELIGE



Elige apostó por candidatas sin experiencia en política, pero no lograron destacar



Cuesta 27 mdp estaba fugaz de partido Elige

Para el consejero electoral local, Mauricio Huesca, hay que poner candados a los nuevos partidos que surgen y luego desaparecen

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/cuesta-27-mdp-estadia-fugaz-de-partido-elige-partidos-politicos-gastos-elecciones-registro-6840375.html>

Claudia Mendoza | El Sol de México

De los partidos que surgen cada tres años en periodo de elecciones son pocos los que mantienen su registro y es el caso de Equidad, Libertad y Género (Elige), el cual se definió de centro y vio la luz únicamente a nivel local. Al no alcanzar el 3 por ciento de la votación requerida por ley, perderá el registro, aunque su fugaz permanencia costará a la Ciudad de México al menos 27 millones de pesos.

“Será un partido de centro. Ni para allá, ni para acá. No manejamos ningún color, ningún estandarte, más que los propios ideales a través de la academia”, dijo su presidenta, Mariana Moran Salazar, al término de la asamblea constitutiva el 16 de diciembre de 2019.

"Fue idea de un grupo de académicas que conocemos las necesidades que hay en el país, en relación a resolver problemas de violencia, de inequidad, de desarrollar la igualdad y nos reunimos y como ciudadanos al tener nuestro derecho hicimos uso de él para conformarnos", comentó sobre el nacimiento de esta asociación política en la capital del país.

En las recientes elecciones del 6 de junio, Elige sólo consiguió 26 mil 573 votos en sus candidatos para alcaldes (.67 por ciento de la votación) y 33 mil 264 en sus aspirantes a diputados (.84 por ciento).

Para sus trabajos como partido político, el Instituto Electoral de la Ciudad de México le otorgó en septiembre del año pasado 10 millones 912 mil 530.72 pesos para actividades ordinarias, más 613 mil 829.88 en actividades específicas, lo que dio un total de 11 millones 526 mil 360.58 pesos.

En el presupuesto 2021, el IECM le programó ocho millones 845,817.69 para actividades ordinarias permanentes y para gastos de campaña dos millones 653,745.31, más 737 mil mensuales de financiamiento (para la suma total se consideró hasta junio), lo que da un total de 15 millones 921 mil 563 pesos.

La existencia fugaz de este partido le costará a la ciudad cerca de 27 millones 447 mil 923.58 pesos aproximadamente.

LIQUIDACIÓN

En entrevista con El Sol de México, el consejero electoral local Ernesto Ramos, explicó que para finiquitar un partido, el IECM primero elige un interventor -una vez que se dieron los cómputos y no alcanzó más del 3 por ciento de la votación- que administrará las cuentas de la organización política hasta que se determine legalmente que perdió los comicios, pues existe la posibilidad de que impugne su desaparición ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Los 737 mil pesos mensuales se les seguirán suministrando hasta que sea legal su finiquito, pero mientras el dinero está en manos de la persona designada por el IECM para administrar los recursos.

El representante del Instituto tomará cuenta de los gastos, deudas y pagos a los trabajadores y “después de hacer todos los pagos con los recursos del partido, el interventor ve si quedan recursos y los devolvemos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y con eso finiquitaríamos la liquidación del partido político”.

OTROS QUE SE VAN

En la Ciudad de México tampoco lograron más del tres por ciento de la votación requerida por ley los partidos Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP), Del Trabajo (PT) y Fuerza por México, que se inscribieron a nivel nacional.

Será el Instituto Nacional Electoral el que determine su permanencia en el país.

Sin embargo, el caso del PT es diferente, ya que sí logró más de tres por ciento a nivel nacional. El consejero Ramos precisó: “Un partido político tiene el derecho de participar en las elecciones locales aunque no alcance el 3 por ciento, si sólo si tiene el registro a nivel nacional; sin embargo, no tiene derecho a recibir financiamiento público para actividades locales, es decir, nosotros como instituto local no le daríamos ningún dinero al PT, pero podría participar en las elecciones y tendría su lugar en el Consejo General, tal cual sucedió con el Partido Movimiento Ciudadano, justo en el proceso que está en curso ahora”.

El procedimiento que se seguirá con el PT es que, como organización política nacional, podrá participar en los próximos comicios de la Ciudad de México de 2024, integrarse en las sesiones del Consejo General del IECM, pero no recibirá dinero a nivel local hasta que gane el tres por ciento de la votación requerida en dichas elecciones.

Para ello, el PT nacional deberá sufragar los gastos de campaña de sus aspirantes en la Ciudad de México, de acuerdo con la explicación del consejero Ernesto Ramos.

